

Comentario Económico del día

Director: Sergio Clavijo

Con la colaboración de Alejandro Vera y Daniel Beltrán

Septiembre 13 de 2018

Las Pyme y la llegada de inmigrantes venezolanos

Recientemente se divulgaron los resultados de la Gran Encuesta Pyme (GEP) Anif, correspondientes al primer semestre de 2018. Así, la GEP completó 25 lecturas semestrales (2006-2018) a nivel nacional, con la colaboración de Bancóldex, el Banco de la República, Confecámaras y el FNG. La encuesta fue realizada en los meses de marzo-junio de 2018 por la firma Cifras & Conceptos, cubriendo la opinión de 1.791 empresarios Pyme, en los sectores de industria, comercio y servicios.

Las Pymes de los tres macro-sectores encuestadas en la GEP reportaron un comportamiento favorable de su situación económica y mantuvieron estables sus expectativas sobre el desempeño de corto plazo en la medición del primer semestre de 2018. Esto se reflejó en que el Indicador Pyme Anif (IPA) se expandió de manera significativa frente a la medición anterior (61 vs. 54 de seis meses atrás), regresando al plano de “buen” desempeño económico. La recuperación de las percepciones de las Pymes a nivel nacional estuvo en línea, en gran medida, con el desempeño macroeconómico de los sectores que concentran una alta proporción de estas empresas en el país en el primer semestre de 2018 (ver *Comentario Económico del Día* 9 de agosto de 2018).

Dentro de dicho panorama económico, no es posible dejar de lado la complicada situación social generada por la inmigración venezolana. En este frente, Anif ya había analizado las implicaciones en lo referente a: i) seguridad ciudadana, donde se ha visto participación creciente de dichos inmigrantes en atracos y hasta en actos terroristas (relacionados con la guerrilla del ELN); ii) requerimiento de

servicios de salud, pues esa población de inmigrantes viene desnutrida y proclive a enfermedades epidémicas (reviviendo brotes hasta de sarampión), presionando el fisco hasta en 0.04% del PIB (\$400.000 millones) por año; y iii) afectaciones al mercado laboral de Colombia, incrementando su oferta en el mercado legal e ilegal, con deterioro para los salarios de los colombianos, especialmente en tareas agrícolas y en áreas de frontera (ver *Informe Semanal* No. 1405 de abril 2018).

Sobre este último tema, la más reciente medición de la GEP incluyó un módulo de preguntas referentes a la contratación de venezolanos en las Pyme. Allí se encontró que el porcentaje de empresarios que contrató inmigrantes venezolanos alcanzó casi un quinto de la muestra en los tres macro-sectores (19% en industria, 16% en comercio y 17% en servicios), donde un porcentaje relevante (15% en industria, 28% en comercio y 26% en servicios) de los encuestados afirmó contratar a los inmigrantes de manera informal (ver gráfico adjunto). De manera similar, al indagar sobre los salarios que devengan los inmigrantes venezolanos, cerca de un tercio de los encuestados en los tres macro-sectores reportó pagar menos a los inmigrantes que a sus pares colombianos (27% en industria, 31% en comercio y 36% en servicios).

Así, estas respuestas corroboran las estimaciones hechas por Anif seis meses atrás en materia de presiones de la llegada de venezolanos sobre el mercado laboral colombiano. En efecto, Anif calculó que la tasa de desempleo podría ascender desde el 9.4% (promedio de 2017) hacia el rango 10%-11%, en función de la mayor oferta de los inmigrantes y

Continúa

Director: Sergio Clavijo

Con la colaboración de Alejandro Vera y Daniel Beltrán

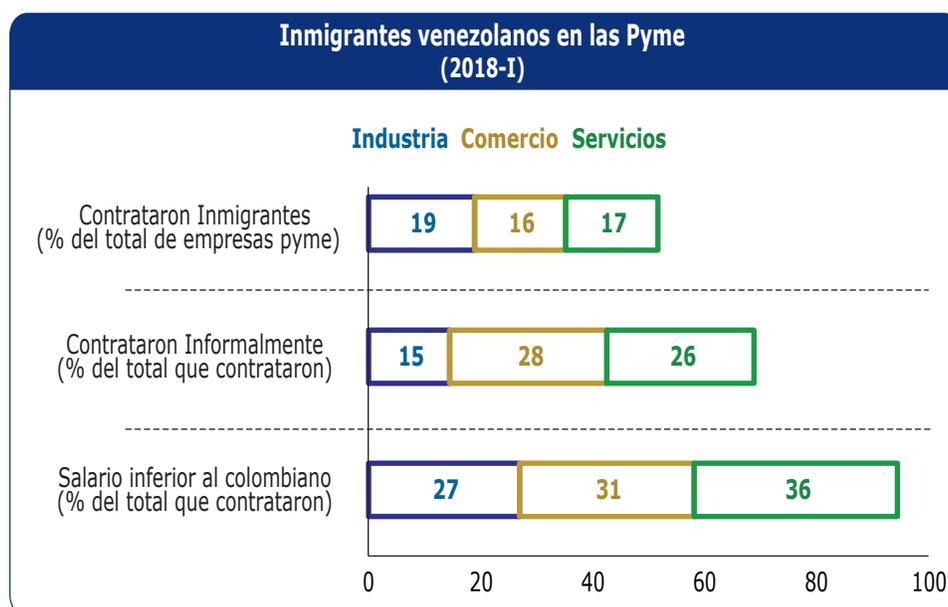
de su tasa de contratación (ver *Informe Semanal* No. 1405 de abril de 2018). Además, la formalidad podría caer desde el 42.9% de la PEA observado al cierre de 2017 hasta el 42%-42.5% en los próximos años, deteniéndose las ganancias logradas con la Ley 1607 de 2012 y la propia gestión de la UGPP.

Ahora, mediciones anteriores de la GEP (en el segundo semestre de 2017) también revelaron que una forma de aliviar esa presión sobre el mercado laboral pasaba por agilizar los trámites migratorios de este grupo de personas y elevar sus niveles de capacitación. En efecto, según la GEP de 2017-II, más de un cuarto de los empresarios Pyme contrataría inmigrantes siempre que sus requisitos migratorios estuvieran en regla o si tuvieran la capacitación requerida (ver *Comentario Económico del Día* 29 de enero de 2018).

Ante esto, la labor del Gobierno Nacional debería ser doble. Por un lado, Anif reitera su llamado al Dane y a Migración Colombia para que busquen alternativas para “mejorar” los sistemas de conteo-censo de venezolanos con el fin de poder tener información veraz de la situación. De esta forma, se podrá organizar el portafolio de solicitudes de apoyo ante Naciones Unidas y, bilateralmente, con Estados Unidos y España, países con recursos y gran experiencia en este tipo de

manejos. Y, por otro lado, resulta urgente que el Gobierno también se concentre en labores como: i) la agilización de trámites migratorios; y ii) evaluar la posibilidad de ampliar los mecanismos de capacitación laboral técnica (por ejemplo, a través del Sena) a un porcentaje de la población de inmigrantes venezolanos.

En síntesis, los resultados de la GEP del primer semestre de 2018 confirman la afectación que puede tener el mercado laboral colombiano con la llegada de inmigrantes venezolanos. En efecto, pese a que la llegada y permanencia de venezolanos en el país puede rondar ya cifras superiores al medio millón, solo el 15%-20% de los empresarios Pyme de Colombia ha contratado venezolanos en el último año, donde un 20%-30% de dichas contrataciones son informales. Ante esto, el Gobierno Nacional debería agilizar mecanismos de “conteo-censo” de este nuevo grupo poblacional para poder diseñar mecanismos de ayuda con cooperación internacional, agilizar los trámites migratorios de este grupo de inmigrantes y evaluar la posibilidad de abrirles mecanismos de capacitación. Estos últimos dos elementos podrían atenuar el efecto negativo sobre el mercado laboral, pues son condiciones que los empresarios Pyme han puesto para considerar la contratación de inmigrantes venezolanos en el corto plazo.



Fuente: Gran Encuesta Pyme Anif 2018-I